



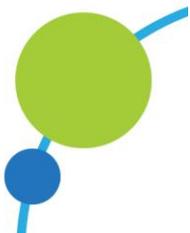
Trecca
Grupo Energía Bogotá

TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA S.A.

ADENDA No. 4
PROCESO COMPETITIVO ABIERTO PCA-TRECSA-004-2019

Diseño, Ingeniería (Civil, electromecánico, PCYM, Servicios Auxiliares y Comunicaciones), Construcción, Fabricación, Suministro, carga y descarga de suministros y transporte, Montaje, Pruebas individuales, Pruebas funcionales, Pruebas de integración, Pruebas de puesta en servicio y Prueba de operación comercial de la Obra Subestación Chiantla 230/69/13.8 kV 105 MVA.

ABRIL 2019



ADENDA No. 4

- 1. OBJETO:** La **EMPRESA** emite la presente Adenda No. 4 con el fin de modificar el documento del Proceso Competitivo Abierto PCA-TRECSA-004-2019.
- 2. FUNDAMENTO:** La presente Adenda se sustenta en lo estipulado por los numerales 1.14 del Proceso Competitivo Abierto PCA-TRECSA-004-2019, en el cual se estipula que **LA EMPRESA** expedirá mediante adenda escrita las modificaciones pertinentes y prorrogará los plazos de la solicitud.
- 3. ALCANCE DE LA ADENDA:** Por medio del presente documento se modifica el numeral 1.4, de la SECCIÓN I del Proceso Competitivo Abierto PCA-TRECSA-004-2019, que se refiere al ítem **ALCANCE DE LA OFERTA**, en donde se hace referencia a los ITEMS que NO hacen parte del alcance de esta oferta. Lo anterior debido a que LA EMPRESA suministrará el cable de cobre 4/0, moldes de la soldadura exotérmica y cable multiconductor. EL CONTRATISTA será responsable de recibir los materiales mencionados en las bodegas de LA EMPRESA ubicada en el municipio de Palín, departamento de Escuintla y la bodega ubicada en Santo Domingo Xenacoj, Chimaltenango y será el responsable de su transporte e instalación en el sitio de obra.

Dicho apartado quedará redactado de la siguiente manera:

“NO HACE PARTE DEL ALCANCE DE ESTA OFERTA EL SIGUIENTE SUMINISTRO:

- 1) *Las 4 unidades monofásicas de autotransformación.*
- 2) *El transformador Zig-Zag.*
- 3) *Grupo Electrónico.*
- 4) *Cable de potencia 15 kV XLPE para la conexión del terciario delta-Zigzag.*
- 5) *Cable de cobre 4/0 para la malla de puesta a tierra.*
- 6) *Moldes para la soldadura exotérmica.*
- 7) *Pólvora para ejecución de las soldaduras de la malla puesta a tierra.*
- 8) *Multiconductores para el conexionado entre equipo y tableros.*

Actualmente la Subestación cuenta con las siguientes Obras ejecutadas.

- *Plataforma de la Subestación en Cota 0.*
- *Cerramiento y puertas de acceso.*

Durante la etapa constructiva EL CONTRATISTA deberá garantizar el buen estado y las condiciones entregadas de las obras que NO hacen parte del alcance de esta oferta, previo al inicio de los trabajos del CONTRATISTA este deberá realizar las actividades solicitadas en el Formulario 19A – Acta de Entrega de Obras Existentes SE Chiantla. Lo anterior también incluye el cuidado especial de la Zona Arqueológica existente dentro del predio de



Trecca
Grupo Energía Bogotá

la Subestación Chiantla, esta zona se encuentra delimitada e identificada, la zona arqueológica también deberá estar incluida en el formulario 19A.”

- 4. ALCANCE DE LA ADENDA:** Por medio del presente documento se modifica el formulario No. 20 RESUMEN DE PRECIOS COTIZADOS SOLUCIÓN CONVENCIONAL - AIS, en el sentido de adicionar al formulario los ítems 4 y 4.1 correspondiente a Sistema de Puesta a Tierra e Ingeniería, Instalación, Montaje y Pruebas. En consecuencia, se adjunta al presente documento el formulario No. 20 para ser diligenciado por EL OFERENTE.

FIN DE LA ADENDA No. 4

